

Soy Oscar Vega Gutiérrez, Mtr. En Estudios Latinoamericanos - Ciencias Sociales del Desarrollo y de la Religión y Dr. En Procesos Sociales y Políticos de América Latina. Además, con estudios de Gestión y Políticas Públicas (U Barcelona) y Desarrollo Económico Territorial (GTZ-DE). Me he desempeñado en diversos cargos en el ámbito público y también, privado. Asimismo, he ejercido labores profesionales en Organismos de Cooperación Internacional tanto en Chile como en distintos países de Latinoamérica y El Caribe y también, he desempeñado

labores docentes en distintas Universidades.

Soy miembro del Colegio de Sociólogos/as de Chile, desde hace ya un tiempo y entre otras cosas de estos años, formé parte de su Directorio, en el período 2011-2012. Por lo cual, he sido testigo de su desarrollo y consolidación institucional, desde que fue posible recuperarlo como Colegio Profesional, para representar los intereses profesionales de los/as Sociólogos/as de Chile, hasta nuestros días. Por esta razón, es que me interesa seguir aportando a su desarrollo y así podamos lograr que:

- 1. El Colegio de Sociólogos(as) de Chile tal y como lo ha sido desde su fundación, continúe siendo interprete válido de la realidad de nuestra sociedad y con ello, proponer todo cuanto esté a su alcance, para contribuir a que nuestro país avance hacia mayores niveles de desarrollo e inclusión.
- 2. Tengamos un Colegio de Sociólogos(as) con mayor capacidad de actoría pública, que represente los intereses de sus afiliados tanto en lo profesional como en lo referido a una ciudadanía activa y con ello, también, sea capaz de alzar la voz frente a la realidad del país, especialmente frente aquello que otros prefieren callar o disfrazar.
- 3. Avancemos hacia el pleno reconocimiento por parte del Estado de la Sociología como profesión de exclusivo rango Universitario con un campo profesional propio definido, evitando con ello la constante disputa con otras profesiones como la psicología social, Psicología Laboral u otras. Del mismo modo, con ello, nos permitiremos velar por la excelencia formativa de los profesionales de esta importante área de las Ciencias Sociales y también, de su inserción laboral.
- 4. Se propicie el desarrollo espacios de debate e intercambio académico que contribuya al perfeccionamiento profesional de los afiliados, mediante la suscripción de Convenios, específicos con Instituciones académicas y/o Centros de Investigación como también, Jornadas de Perfeccionamiento semestrales relacionadas con temas de interés profesional.
- 5. El Colegio de Sociólogos(as) fortalezca su presencia nacional. En este sentido, nos parece necesario avanzar en la consolidación de las estructuras regionales aún pendientes y la debida incorporación de sus representantes en el Directorio Nacional de tal forma que las decisiones que el Colegio de Sociólogos(as) adopte sean siempre lo más fieles y representativas de todos(as) sus integrantes.
- 6. Existan de Comisiones Técnicas, tales como: DDHH, Género, Pueblos Originarios, Jóvenes u otras que surjan, puedan tener agenda y opinión acerca de la realidad sectorial, facilitando con ello la presencia Institucional en los debates que la realidad del país va proponiendo.

- 7. El Chile pos pandemia, sea nuestro foco de acción pues las consecuencias de los largos períodos de confinamiento y el escenario de una sociedad que se está debatiendo entre la vida y la muerte, dejará efectos sin precedentes en todos los niveles y estructuras de nuestra sociedad. Frente a esa interpelación tenemos el desafío de proponer acciones sostenibles en pro del bienestar integral de los afiliados a la Institución, conformando redes profesionales que contribuyan a la generación o consolidación de espacios de empleo y/o desarrollo de emprendimientos.
- 8. Que el uso de la tecnología, facilite comunicación regular Institucional con cada afiliado mediante el desarrollo de un Boletín Informativo Digital Trimestral ( News Letter) y del mismo modo, una página Web más amigable y con contenidos de interés profesional.
- 9. Se amplíe las redes de intercambio y cooperación tanto nacional como internacional con Instituciones Académicas y de representación profesional que facilite el acceso a información académica y también, a posibles oportunidades profesionales para los afiliados.
- 10. La participación Institucional en eventos nacionales e internacionales relacionados con la profesión que faciliten la integración y la articulación con pares Institucionales sea una realidad.
- 11. El desarrollo Institucional contemple la participación intergeneracional activa así como también, la integración de las temáticas y requerimientos de los(as) jóvenes profesionales o nuevos (as) afiliados(as). En este sentido, a través de la Red de Regionales de la Institución, impulsar en las distintas Universidades que imparten la carrera profesional, una campaña anual de sensibilización acerca del Colegio de Sociólogos(as) y su importancia.
- 12. Que el Colegio de Sociólogos(as) de Chile, se posicione como la Institución referente, en materia de análisis y propuestas relacionadas con los temas del desarrollo en nuestro país, especialmente aquellos relacionados con temáticas emergentes de identidad, género, pueblos originarios etc, como base esencial para una sociedad inclusiva y democrática.